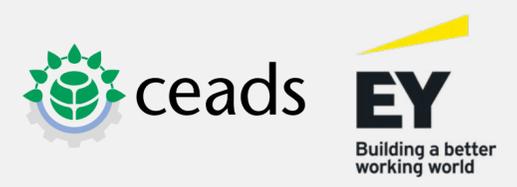




CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA



Objetivo

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



ODS Conexos:

ODS 1 Fin de la pobreza
ODS 3 Salud y bienestar
ODS 12 Producción y consumo responsables



Tipo de Iniciativa

Política empresarial



Localización:

- Provincia: Mendoza
- Municipio: Maipú, San Martín, Rivadavia, Junín, Tupungato, Tunuyán, Luján de Cuyo

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 6.3 Para a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Meta 6.4 Para el 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Palabras Clave:

*#usoeficiente, #gestionsostenible,
#aprovechamientoyreutilización”,
#huellahidrica.*



RESUMEN EJECUTIVO

En Mendoza la situación es crítica; estamos atravesando la peor escasez del recurso de los últimos 100 años, una situación que, además, se ve agravada por los efectos del cambio climático, ya que se producen menos precipitaciones níveas en la alta montaña y el deshielo ocurre antes de lo esperado.

Por estas razones, la gestión de este recurso se hace aún más importante, tanto en la eficiencia como en la medición de nuestros impactos que están relacionados con el agotamiento del recurso de agua tanto subterránea como superficial y con la generación de efluentes.

Comprometidos con el medio ambiente y la mitigación del cambio climático, controlamos la huella de carbono e hídrica a nivel global y tomamos medidas locales para reducirlas. La huella hídrica es un indicador de uso de agua que incorpora el consumo directo e indirecto de un producto, y se define como el volumen total de agua dulce que se utiliza para producir un bien o para generar un servicio.

Medir nuestra huella hídrica nos permite mejorar los procesos y abordar, con un mayor entendimiento, la gestión del agua y las problemáticas de escasez y contaminación de fuentes. Por este motivo, calculamos nuestra huella hídrica desde 2017 para las 3 bodegas y las 8 fincas que se encuentran productivas.

OBJETIVOS Y METAS

Para cumplir nuestro compromiso con los ODS y las metas específicas 6.3. y 6.4, nos hemos propuesto los siguientes objetivos vinculados a la gestión del agua:

- Objetivo anual: reducir el consumo de agua por botella en un 6% anual hasta el año 2023 tomando como base año 2018
- Objetivos a mediano plazo: reducir el consumo de agua por botella en un 30% para 2023 respecto a 2018.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En 2019 implementamos y certificamos un sistema de gestión ambiental según la norma **ISO 14001:2015**, calculamos nuestra huella hídrica y planteamos objetivos de reducción de consumo del agua.

El uso eficiente del agua en nuestras fincas es fundamental ya que este representa el mayor consumo de este recurso. Utilizamos agua dulce proveniente del sistema superficial o de cuencas subterráneas. Las cuencas son las del Río Mendoza, Río Tunuyán Inferior, Río Las Tunas y Río Tunuyán Superior.

Todas poseen el sistema de riego más eficiente para el cultivo de la vid disponible: riego por goteo. Observamos el contenido de humedad del perfil del suelo, por medio del relevamiento visual de calicatas en diferentes momentos del año, para asegurar que alcanzamos los niveles de almacenamiento deseados/necesarios.

Al poder cuantificar la disponibilidad de agua que tiene la planta, podemos programar (de forma ajustada) los riegos y tener en cuenta en la planificación el aporte de agua proveniente de las lluvias.

En el caso de las bodegas, el agua se utiliza para los procesos de lavado de equipos, generación de vapor, enfriamiento de tanques y otros. Utilizamos caudalímetros para medir el consumo en las tres plantas productivas de Maipú, Premium y Tres Porteñas.

Como parte de la gestión del uso del agua, se construyó un "mapa del agua", que contempla las líneas de agua de todo el sitio de Bodega Maipú y Premium. Si bien este mapa está en revisión, se han podido identificar las líneas de agua (agua cruda=pozo, agua dura, agua para riego de parqueizado, agua clorada, etc.). Es posible asignar el consumo de algunos tipos de agua directamente a ciertos procesos, al calcular el porcentaje de agua que se utiliza para los distintos procesos e indicadores de consumo para ellos, según se describe a continuación:

- Agua para riego parqueizado
- Agua para sector de producción
- Agua para sector de bodega y patio de servicio

Durante el transcurso de 2019, hemos tomado medidas contempladas en el plan de acción de gestión del recurso agua, entre las que se encuentran las siguientes:

- Implementación de gatillos de corte automático en algunos sectores de la planta Maipú.
- Utilización de espumador para limpieza externa de tanques.
- Utilización de lavadora de piso en seco.
- Mejora en la eficiencia del riego del parqueizado de la planta Maipú.

El agua utilizada en las bodegas genera efluentes líquidos. En el caso de bodega Maipú y Premium, después de un tratamiento primario y según convenio con el Departamento General de Irrigación, estos efluentes se vierten en un cauce habilitado. En el caso de bodega Tres Porteñas se reutilizan para riego de Áreas de Cultivos Restringidos Especiales (ACRE), donde poseemos más de una hectárea de bosque de eucaliptos, casuarinas y pastura.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES

- Existe una fuerte tradición en las formas de trabajo que no consideran al agua como un bien escaso. A pesar de que muchos de los colaboradores entienden que debemos cuidar el recurso, hay un descreimiento de la posibilidad de lograr objetivos concretos modificando su accionar.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

Mantuvimos nuestro nivel de extracción de agua, con una leve reducción. El total de agua extraída de nuestras fincas y bodegas fue de 8.134.395 m3 anual, el 97% corresponde a las fincas. Del total de agua extraída, el 65% se extrae de pozos y el volumen restante

proviene del riego superficial.

La extracción de agua en nuestras bodegas y planta de fraccionamiento es de 219.599 m3/año, que proviene –en su totalidad– del acuífero de la cuenca del Río Mendoza.

Extracción de agua por fuente	Unidad de medida	2019	2018
Total extracción de agua	M3	8.134.395	8.986.173
Extracción total de agua de fincas	M3	7.914.796	8.787.113
Agua superficial fincas	M3	2.375.713	2.358.185,07
Agua subterránea fincas	M3	5.539.083	5.683.124,33
Extracción total de agua de bodegas	M3	219.599	193.987
Agua subterránea bodegas	M3	219.599	193.987

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente



Vertido de agua según destino	Unidad de medida	2019	2018
VERTIDO BODEGAS Y PLANTAS DE FRACCIONAMIENTO			
Aguas superficiales	M3	150.492	134.407
Otros destinos suelo ACRE	M3	20.540	19.404
Total vertido de agua	M3	171.032	153.811

El estándar de calidad de agua que se sigue es según la resolución 441/98 del H.T.A. del sistema de saneamiento del colector pescara, la resolución 778/96 H.T.A. de vertido de efluentes del Departamento General de Irrigación y el convenio de gestión de permiso de vertidos para reúso agrícola 0097/15.

Consumo de agua= Extracción de Agua - Vertidos	Unidad de medida	2019	2018
Total consumo de agua	M3	7.963.363	8.832.362
Total consumo de agua de fincas	M3	7.914.796	8.792.186
Total consumo de agua de bodegas y fraccionamiento	M3	48.567	40.176

En 2019 avanzamos en la profundización de los métodos y las herramientas para la cuantificación de la huella hídrica asociada a las actividades. Por ello, este año se incorporó la toma de inventario de consumos de agua en los procesos agrícolas, siguiendo los ciclos anuales del cultivo que comenzaron en mayo

de 2018 y finalizaron con la recolección de la cosecha de 2019. Además, se incorporó el consumo de agua en forma indirecta, producto de los materiales utilizados por las operaciones de las bodegas de Tres Porteñas y Maipú.

Huella hídrica (HH) total	Unidad de medida	2019		
		Directa	Indirecta	Total
HH azul	M3	5.811.484,76	2.401.386,56	8.212.871,32
HH verde	M3	1.324.298,76	-	1.324.298,76
HH gris	M3	717.417,16	234.756,72	952.173,88
Total HH	M3	7.853.200,68	2.636.143,28	10.489.343,96

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente



La huella hídrica agrícola supone el 70% de la Huella Total de la Empresa y un 94% del consumo directo.

El 78% de la huella contabilizada para el sector agrícola para 2019 está relacionada con el componente azul, fundamentalmente, aportado por riego, seguido por un 18% del componente verde aportado por el agua de lluvia y el 4% restante corresponde al componente gris de las aplicaciones realizadas en el viñedo.

Es importante cuantificar el agua necesaria para producir un litro de vino o un kg de

uva en cada etapa de la producción. Este indicador lo denominamos intensidad de huella hídrica e indica la cantidad de agua que se requiere para obtener una unidad de producción. Esto incluye el agua utilizada durante el cultivo, el crecimiento, procesamiento, fabricación, transporte de insumos y vertidos de efluentes. Tanto en nuestras fincas como en las bodegas, hicimos importantes esfuerzos para disminuir la cantidad de agua que se necesita para la producción de uva y vino.

Intensidad HH	Unidad de medida	2019		
		Directa	Indirecta	Total
Total HH	L agua/L vino	331,60	111,31	442,91
Agrícola	L agua/kg uva			364,00
Bodega Tres Porteñas	L agua/L vino	3,36	76,57	79,93
Planta Maipú	L agua/L vino	35,51	140,73	176,24

“ En **Trivento** estamos comprometidos con el medio ambiente y la mitigación del cambio climático, controlamos la huella de carbono e hídrica a nivel global y tomamos medidas locales para reducirlas.

Cadena de valor

Socios Productivos Vitivinícolas.

Se realizan visitas periódicas a los productores de uva como parte de nuestro programa de Apoyo a las Labores Agrícolas Sustentables (ALAS) durante las cuales se brinda información sobre el uso eficiente del agua y se realizan capacitaciones sobre las Buenas Prácticas Agrícolas, incluyendo en ellas el uso racional del agua. Además, se los evalúa ambientalmente y su puntaje se pondera con otros factores como calidad y precio, entre otros.

Esto nos ayudará a disminuir la huella hídrica de las uvas adquiridas a estos productores.



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020